



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	222070	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

222070

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A46 B
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CEPILLO PERFECCIONADO"
--

71 SOLICITANTE (S) D. Fermin RODRIGUEZ BELLVER.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, c/. Albasanz, 47.-

72 INVENTOR (ES) El propio solicitante.-

73 TITULAR (ES) D. Fermin RODRIGUEZ BELLVER.-
--

74 REPRESENTANTE D. Agustin Diaz.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Fermin RODRIGUEZ BELLVER

de nacionalidad española

Residente en:

MADRID, c/. Albasanz, 47

Por:

"CEPILLO PERFECCIONADO"

-----:oOo:-----

El cepillo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe presenta, sobre lo conocido en la materia, diversas ventajas, que inmediatamente se pondrán de manifiesto, y que justifican plenamente la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.

Se caracteriza esencialmente este cepillo por el hecho de estar dispuesto de manera que, a lo largo de su mango tubular, puede pasar el agua proveniente de una manguera enchufada al extremo libre del mango, agua que, penetrando en un conducto o cavidad interna del cuerpo del cepillo, sale de dicha cavidad por unos orificios abiertos a la zona de implantación de los pelos.

Con ello se logra humedecer o mojar permanentemente los pelos para la eficaz limpieza de ciertas superficies.

No solamente reúne los dos utensilios, a saber: cepillo y manguera, sino que la utilidad de su uso es mayor que la del uso conjunto de ambos componentes convencionales independientes ya que, sin necesidad de una precisa puntería del chorro de agua en la zona que se está rotando con el cepillo (considerando la utilización de dichos elementos convencionales independientes), el agua queda automáticamente dirigida a la zona más conveniente.

También se caracteriza por el hecho de que el mango tubular es separable del cuerpo del cepillo al que va simplemente enchufado introduciendo el correspondiente extremo en una embocadura ad hoc de dicho cuerpo.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este cepillo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 muestra el cepillo, en perspectiva.

Y la figura 2 lo muestra en sección longitudinal, esta vez con el mango tubular separado o desenchufado de su embocadura de acoplamiento al cepillo propiamente dicho.

10. Así pues, haciendo referencia a estos dibujos, se ve que el cuerpo 1 del cepillo, por ejemplo moldeado, lleva firmemente sujetas en su cara superior los pelos o las cerdas 2.

El mango 3, por ejemplo de tubo de hierro, lleva por su extremo libre, no representado, la disposición adecuada para recibir la conexión de un tubo flexible.

15. Por el otro extremo se enchufa a 1, introduciéndose por la embocadura tubular 4, prolongación de la misma pieza 1, y que termina en un recinto interno abierto al exterior, por la cara de implantación de los pelos 2, por una pluralidad de orificios 5.

20. La embocadura 4 está reforzada, en su implantación a 1, mediante unos nervios 6.

Un reborde anular 7 refuerza la zona de boca de 4 donde se enchufa 3.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por

25.

no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Cepillo perfeccionado, que se compone de un cuerpo y de un mango tubular, de manera que por dicho mango llega agua hasta el cuerpo del cepillo, caracterizado por el hecho de que dicho cuerpo presenta una cámara interior conectada al exterior por arriba mediante un apéndice tubular de una pieza con el citado cuerpo, y que arranca de él con la adecuada inclinación para servir de implantación y sujeción del mango tubular, estando también dicha cámara conectada al exterior por la cara inferior, en la que se implantan los pelos o cerdas del cepillo, por una multitud de orificios que permiten la salida del agua llegada a la citada cámara por el interior del mango tubular, para que se vierta precisamente en la zona de actuación mecánica de los pelos o cerdas sobre la superficie a limpiar, caracterizándose también porque el mencionado apéndice tubular está reforzado lateralmente de manera simétrica mediante nervios comunes a él y al cuerpo del cepillo, y también está reforzado exteriormente por un anillo circunferencial, de manera que el correspondiente extremo del mango tubular puede enchufarse dentro del apéndice repetidamente citado.

2.- "CEPILLO PERFECCIONADO".

- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola

FIG. 1

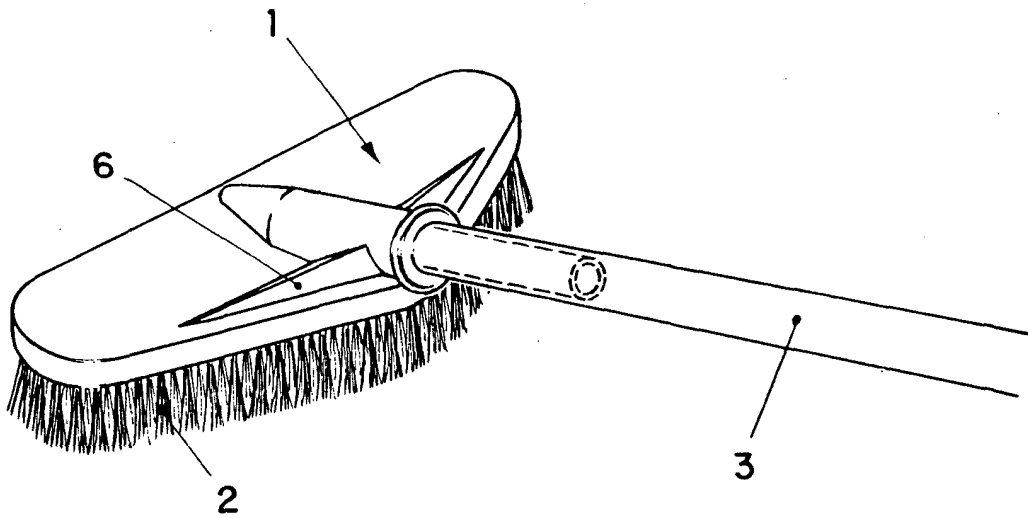
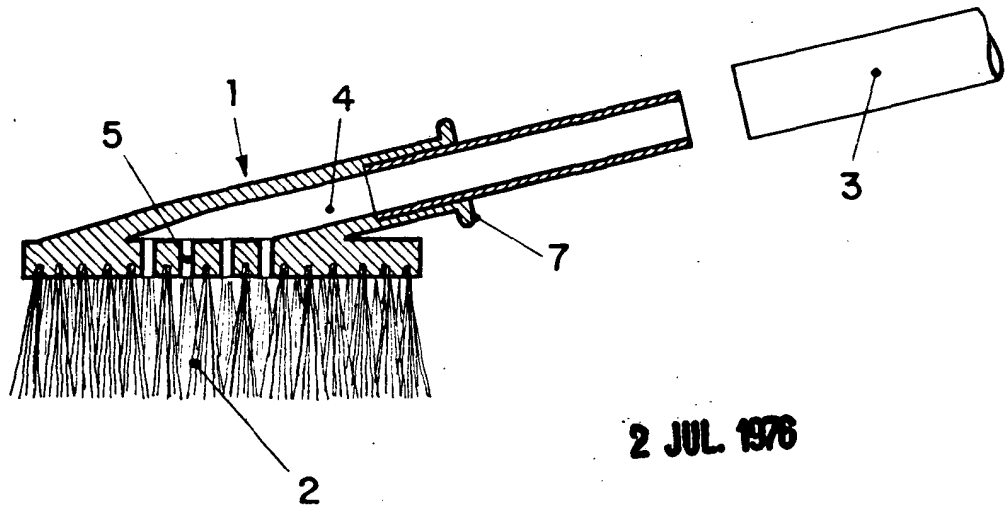


FIG. 2



2 JUL 1976

AL DIAZ UNGRIA
44
F. Bellver
Fdo. Bernardo Pérez Bana